

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

Acta Comité de Control Interno N° 07/2022

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el día 26 del mes de octubre del año dos mil veintidós, siendo las 11:00 horas, en la sala de Sesiones del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, se reúnen los miembros del Comité de Control Interno (CCI), para evaluar los resultados del tercer monitoreo trimestral del Plan Operativo Anual (POA) 2022 y hacer entrega de cuadripticos del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2023 para socialización.
La nómina de los directivos que participan de la reunión se incluye en el **ANEXO I**.
Los presentes toman conocimiento de la Agenda. **ANEXO II**.

Apertura

El Director General de Gabinete, Abg. Gerardo Bobadilla, da apertura a la reunión, agradece la presencia del Presidente de la Institución, Abg. Jorge Bogarín Alfonso, y la de los integrantes del CCI. El Lic. Milciades Fariña, Director de Planificación y Desarrollo presenta la agenda a tratar en la reunión.

Se da lectura al Acta de la reunión anterior, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.

1. Presentación del objetivo de la reunión

El objetivo de la reunión es realizar la presentación y evaluación de resultados del tercer monitoreo trimestral del POA 2022 y hacer entrega de cuadripticos del PEI 2019-2023 para socialización.

2. Presentación de los resultados del tercer monitoreo trimestral del POA

La C.P. María del Carmen Machuca, Encargada del Departamento de Coordinación de Proyectos y Convenios, exhibe los resultados de la evaluación del POA al 30/09/2022 correspondiente al tercer trimestre del año 2022, por cada Dirección General y Direcciones dependientes de Presidencia, resaltando el cumplimiento del 100% de los objetivos estratégicos y líneas de acción. El Presidente de la Institución solicita que la Secretaría General exponga sobre los objetivos de su dependencia. Seguidamente, la Abg. María Gabriela Irún, detalla ciertos objetivos y líneas de acción implementadas por la Secretaría General a su cargo.

El señor Presidente señala la importancia de la participación activa de todos los Directores Generales y Directores integrantes de este Comité de Control Interno para el logro de estos resultados, instando a seguir de esta manera para el cuarto y último trimestre del año 2022.

3. Entrega de Cuadripticos del PEI 2019-2022

El Lic. Milciades Fariña socializa con los presentes el resumen del Plan Estratégico Institucional 2019- 2021, entregando para el efecto un cuadriptico, cumpliendo de esta manera con una de las recomendaciones señaladas por la Contraloría General de la República. Y su vez encomienda a Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación se encargará la impresión de ejemplares del cuadriptico para socializar con los encargados de departamentos y funcionarios del JEM.

4. Asuntos varios

No habiendo otro punto a tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 12:00 horas del mismo día.



Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

Anexo I

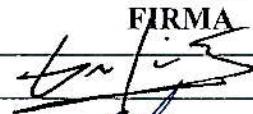
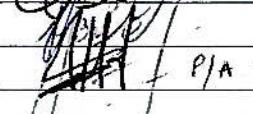
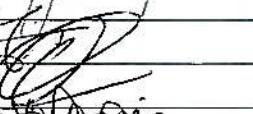
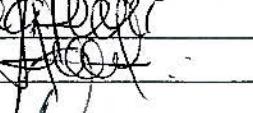
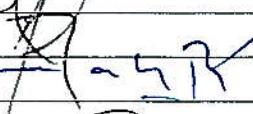
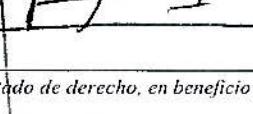
Nómina de participantes

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

**DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

Reunión del Comité de Control Interno

Fecha: 26 de octubre de 2022		Hora: 11:00	Lugar: sala de Sesiones del JEM
Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
1.	Abg. María Gabriela Irún E.	Secretaria General	
2.	Dr. Luis Morínigo Ganchi	Director General de Talento Humano	
3.	Esc. Gladys Elisabeth Espinola	Directora General de Administración y Finanzas	
4.	Abg. Amambay Ferreira Lugo	Directora General de Asuntos Legales	
5.	Abg. Laura Ma. Brítez de Servín	Directora Ejecutiva	
6.	Abg. Pablino Daniel Barreto	Director de Asesoría Jurídica	
7.	Abg. Juan Patricio Vallejos	Director de Gestión Interna	
8.	Lic. Humberto Leguizamón Martínez	Director de Desarrollo	
9.	Abg. Oscar Cano	Director de Auditoría Interna	
10.	Abg. Sara León	Secretaria Jurídica	
11.	Abg. Amy B. Lezcano Jara	Directora Jurídica Administrativa	
12.	Lic. Milciades A. Fariña F.	Director de Planificación y Desarrollo	
13.	Abg. Cesar E. Diesel Marín	Director de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas	
14.	Lic. Andrea Catalina De los Ríos	Directora Financiera	
15.	Abg. Juan Vicente Fernández	Director Administrativo	
16.	Abg. Natalia Quintana	Directora de Tecnología de la Informática y Comunicación	
17.	Lic. Clotilde Aguayo	Directora de Administración del Personal	
18.	Abg. Gerardo Bobadilla	Director General de Gabinete	
19.	CP Derlis Román	Dirección de Presupuesto	
20.	Abg. Jorge Bugarín A.	Presidente JEM.	

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.



Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

Anexo II

Agenda

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.



Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA SISTEMAS DE CONTROL INTERNO – MECIP:2015

Comité de Control Interno - CCI

Fecha: Jueves, 26 de octubre de 2022

Hora: 11:00

Lugar: Sala de Sesiones del JEM.

AGENDA

- Palabras de bienvenida del Director General de Gabinete.
- Presentación de Agenda - Director de Planificación y Desarrollo.
- Lectura y aprobación del Acta de reunión anterior.
- Presentación de los resultados del tercer monitoreo del POA.
- Entrega de cuadrípticos del PEI 2019-2023 para socialización.
- Asuntos varios.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.